

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración

Oficio Número: MTB/STA/JMGH/OV/025/2024

Clave: 2024/514/1201001/333001/B051

Tulancingo de Bravo, Hgo., 15 de diciembre de 2024

**C. LORENA GARCÍA CÁZARES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO**

PRESENTE.

De conformidad a lo programado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal **2025**, dentro del fondo **Recursos fiscales (RECFIS) 2024 2025**, me permito comunicarle, que esta Secretaría autoriza el recurso asignado en la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) "**333001 Servicios por procesos técnicos de información**", por un importe de **\$362,854.45** (Trescientos Sesenta y Dos Mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro Pesos 45/100), incluido el impuesto al valor agregado, para Arrendamiento de Equipo de fotocopiado e impresión, de la dirección General de Administración.

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de contratación de servicios y/o bienes.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.



ATENTAMENTE

**JOSÉ MARÍA GUEVARA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN.**

ccp. Archivo